ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

ACTA PARCIAL	**x**
ACTA FINAL	

En el municipio de Pereira a los 24 días del mes de Octubre 2022, en la Secretaria de Mujer, Familia y Desarrollo Social se reunieron **ALEJANDRA CORTES GARCIA**, Directora de Mujer y Asuntos de Género en calidad de Supervisora por el Departamento de Risaralda y la señora **DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA**, representante legal de **ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TAC-TIVA**, en calidad de contratista, con el objeto de realizar la presente **ACTA PARCIAL NO. 1** del Convenio de Asociación, NO INTERNO 1633 Y NO ID DEL CONVENIO EN SECOP II CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/2022

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA IMPLEMETACION DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO PARA LA MUJER EN LA CUAL SE ABORDA TEMAS DE FORMACION, CAPACITACION EN EQUIDAD DE GENERO, PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIA, LIDERAZGO, PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA, COMPETENCIAS LABORALES, EMPRENDIMIENTO, HABILIDADES BLANDAS Y ORIENTACION PARA PROYECTO DE VIDA"
PARTE 1.	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**
NIT	891.480.085-7
REPRESENTANTE LEGAL	**ELIZABETH DIOSA VASQUEZ**
CEDULA	42.144.346
PARTE 2.	**ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TACTIVA**
NIT	**900.594.666-8**
REPRESENTANTE LEGAL	**DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA**
CEDULA	**1.112.767.142**
IMPUTACIONES	Rubro No **03-13-23-20-20-20-09-220-20** DISPONIBILIDAD No ***1673 de 13/06/2022***

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

	afectado en **$121.000.000,00** Compromiso Presupuestal No. 3431 de 09/08/2022
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del presente convenio será a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIACION	17 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2022
PRORROGA (S)	N.A
SUSPENSION (S)	N.A
REINICIACION (S)	N.A
FECHA DE TERMINACION	31/12/2022
VALOR INICIAL CONVENIO	CIENTO VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($121.000.000).
APORTES	PARTE 1. **APORTE DEL DEPARTAMENTO** CIENTO UN VEINTIUN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($121.000.000). PARTE 2. **APORTE DEL CONTRATISTA:** VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($20.000.00) discriminados así: en **ESPECIE** seis millones de pesos moneda corriente ($6.000.000), **Y EN EFECTIVO** ($14.000.000) catorce millones de pesos moneda corriente
VALOR ADICION (S)	N.A
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($141.000.000) DE PESOS MONEDA CORRIENTE**
ANTICIPO	N.A
FORMA DE PAGO	**PRIMER DESEMBOLSO:** correspondiente al 33% del valor del convenio,

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

	con la suscripción del acta de inicio, la presentación del plan operativo y el cronograma de actividades, y un primer informe de avance del 5%. **SEGUNDO DESEMBOLSO:** correspondiente al 33% del valor del convenio, con la presentación de la ejecución del 30% de las metas planteadas. **TERCER DESEMBOLSO** correspondiente al 24.7% del valor del convenio, con la presentación de la ejecución del 70% de las metas planteadas. **CUARTO Y ÚLTIMO DESEMBOLSO:** correspondiente al 9.3% del valor del convenio, con la presentación del 100% de las metas planteadas. Lo anterior, previa certificación de cumplimiento de las obligaciones convenidas entre las partes asociadas.
FECHA DE ELABORACIÓN:	20-10-2022

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		$ 0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta		0
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

BALANCE DEL CONVENIO

Valor Convenio Inicial		$121.000.000
Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	0	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes)	$39.930.000	
Saldo del Convenio sin ejecutar	$81.070.000	
SUMAS IGUALES	$121.000.000	$121.000.000

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $39.930.000

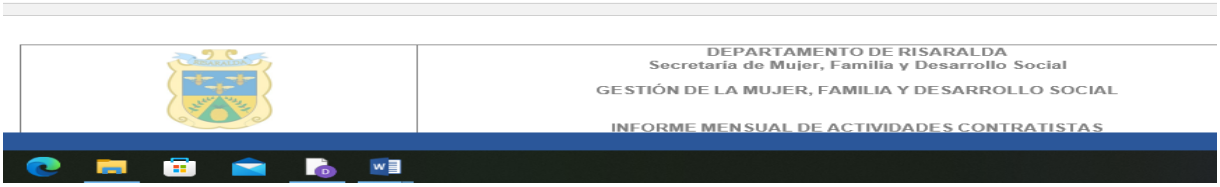
PERIODO DE PAGADO (fechas): 17 agosto de 2022 al 16 de septiembre de 2022

EL (LOS) OBJETO(S) CONTRATADO(S) PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SE DESCRIBE(N) EN EL SIGUIENTE CUADRO:

No.	Contratista	OBJETO	VALOR EJECUTADO
1633	ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TACTIVA	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA IMPLEMETACION DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO PARA LA MUJER EN LA CUAL SE ABORDA TEMAS DE FORMACION, CAPACITACION EN EQUIDAD DE GENERO, PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIA, LIDERAZGO, PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA, COMPETENCIAS LABORALES, EMPRENDIMIENTO, HABILIDADES BLANDAS Y ORIENTACION PARA PROYECTO DE VIDA"	$39.930.000
		EJECUCIÓN TOTAL	$121.000.000

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

1.1. Efectuar la coordinación y realización de la tercera fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento con la inclusión de nuevas temáticas de acuerdo los tres ejes de la "Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda. **Entregables: Un (1) documento virtual de un Plan Académico diseñado por cada eje temático (Presentaciones y maquetas de cada cátedra o Eje temático).**	Durante el periodo del informe, para el desarrollo de la presenta actividad, se desarrollaron las siguientes acciones: • Se desarrollan tres jornadas de seguimiento a la construcción del plan operativo y cronograma de actividades propuesto con la profesional destinada por la Secretaria de la Mujer, Familia y Desarrollo Social durante las fechas: ⇒ 17 de agosto de 2022 ⇒ 30 de agosto de 2022 ⇒ 7 de septiembre de 2022 • El equipo de profesionales dispuesto por la FUNDACIÓN TAC-TIVA asiste a dos jornadas de formación convocadas por profesionales delegadas de la Secretaría de la Mujer, Familia y Desarrollo Social durante las fechas: ⇒ 23 de agosto de 2022. ⇒ 9 de septiembre de 2022.	**Para su verificación ver la CARPETA N.1 adjunta al presente informe:** 1.1 Actas de reuniones de seguimiento a la formulación del plan operativo y cronograma de actividades. 1.2 Registros fotográficos de las asistencias del equipo de profesionales de la FUNDACIÓN TAC-TIVA convocadas por profesionales de la Secretaría de la Mujer, Familia y Desarrollo Social 1.3 Plan operativo y cronograma de actividades y Planeación temática propuesta para el desarrollo del convenio. 1.4 Diseño del plan académico de la cátedra EJE VIDA: 1.4.1 Maqueta EJE VIDA. 1.4.2 Aspectos relativos a los cursos de formación. 1.4.3 Presentación EJE VIDA. 1.4.4 Talleres asincrónicos EJE VIDA. 1.4.5 Videos de apoyo y documentos de consulta. 1.4.6 Test de evaluación inicial y final.

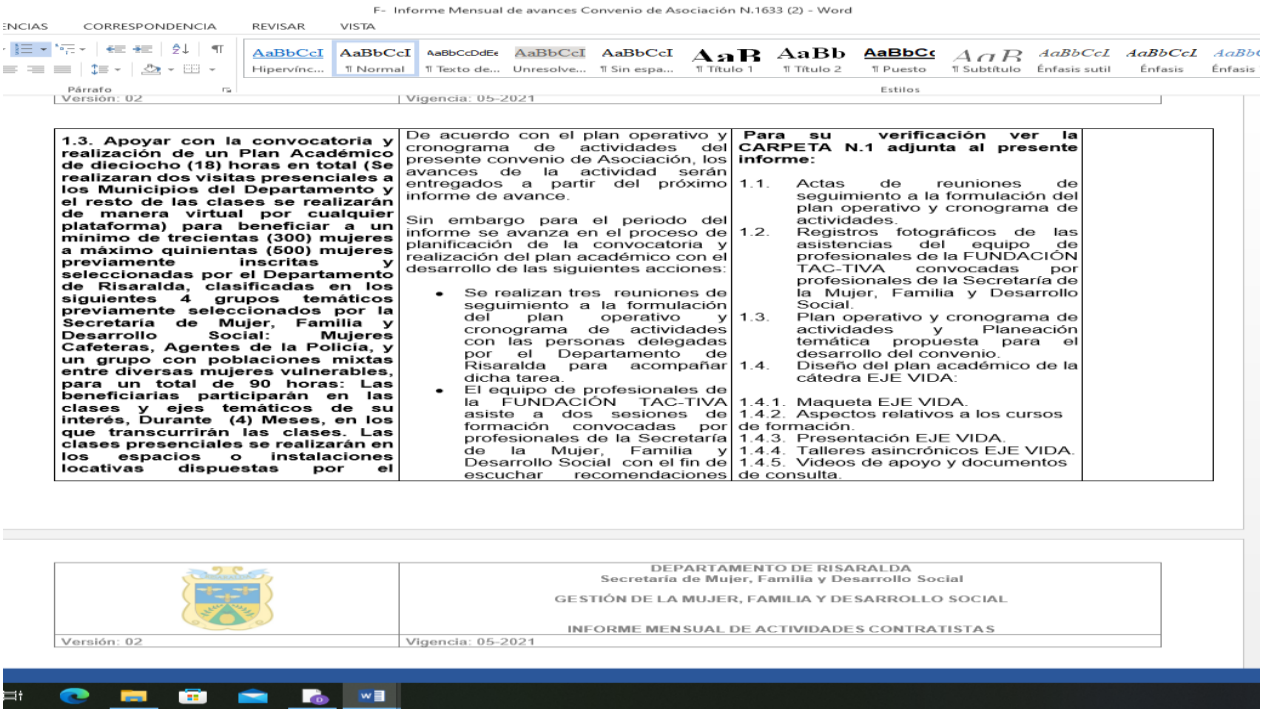






1.2. Apoyar la promoción del proyecto Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate", mediante una producción audiovisual de tres (3) videos (Máximo de tres -3- minutos) de duración y tres (3) reducciones de dichos videos a quince (15) segundos para difundir por Redes Sociales. **Entregable: Producción audiovisual de 3 videos máximo de 3 minutos de duración y 3 reducciones de 15 segundos cada uno para difundir.** **- Preproducción.** **- Postproducción.**	Durante el periodo del informe, para el desarrollo de la presenta actividad, se desarrollaron las siguientes acciones: • Para el desarrollo de la preproducción del video EJE VOZ inicialmente solicitado por el Departamento, se diseña guía para el desarrollo del EJE VOZ el cual se envía al Departamento para la respectiva revisión. • El 14 de septiembre de 2022 se realiza la preproducción del video EJE VOZ el cual se remite a la profesional de comunicaciones encargada de apoyar la promoción de la Escuela "EMPODÉRATE". • El video de promoción para el EJE VOZ, es finalmente aprobado, el cual se publicará en las redes sociales del Departamento y se adjunta en el presente informe.	**Para su verificación ver la CARPETA N.2 adjunta al presente informe:** 2.1 Guía para el desarrollo del video EJE VOZ. 2.2 Registros fotográficos de la preproducción video EJE VOZ. 2.3 Video final EJE VOZ (Video de 3 minutos y 15 segundos para difusión).	

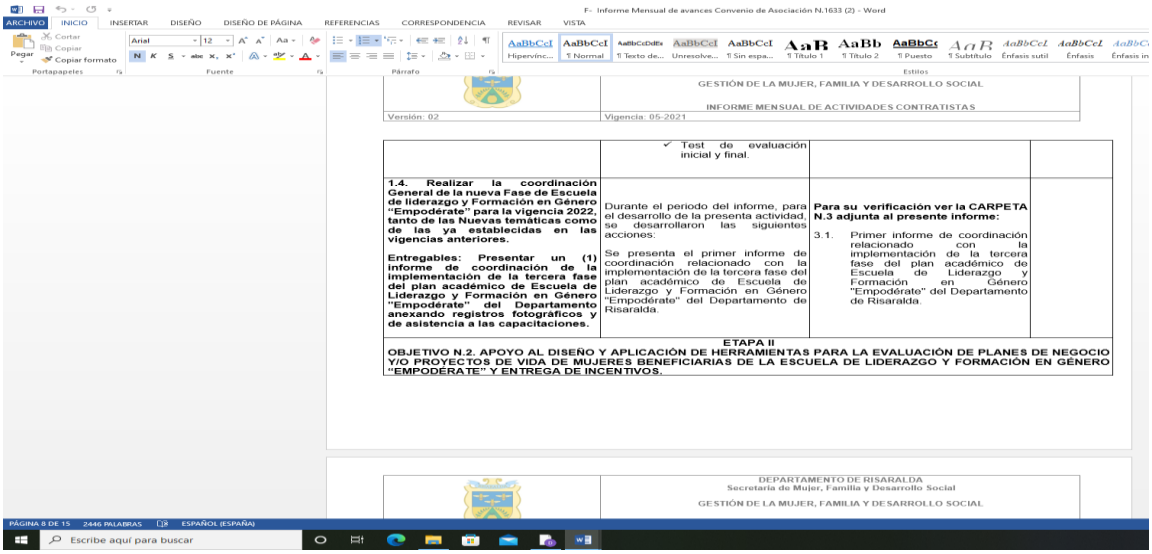
ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22



F- Informe Mensual de avances Convenio de Asociación N.1633 (2) - Word

1.3. Apoyar con la convocatoria y realización de un Plan Académico de dieciocho (18) horas en total (Se realizaran dos visitas presenciales a los Municipios del Departamento y el resto de las clases se realizarán de manera virtual por cualquier plataforma) para beneficiar a un mínimo de trecientas (300) mujeres a máximo quinientas (500) mujeres previamente inscritas y seleccionadas por el Departamento de Risaralda, clasificadas en los siguientes 4 grupos temáticos previamente seleccionados por la Secretaria de Mujer, Familia y Desarrollo Social: Mujeres Cafeteras, Agentes de la Policía, y un grupo con poblaciones mixtas entre diversas mujeres vulnerables, para un total de 90 horas: Las beneficiarias participarán en las clases y ejes temáticos de su interés, Durante (4) Meses, en los que transcurrirán las clases. Las clases presenciales se realizarán en los espacios o instalaciones locativas dispuestas por el	De acuerdo con el plan operativo y cronograma de actividades del presente convenio de Asociación, los avances de la actividad serán entregados a partir del próximo informe de avance. Sin embargo para el periodo del informe se avanza en el proceso de planificación de la convocatoria y realización del plan académico con el desarrollo de las siguientes acciones: • Se realizan tres reuniones de seguimiento a la formulación del plan operativo y cronograma de actividades con las personas delegadas por el Departamento de Risaralda para acompañar dicha tarea. • El equipo de profesionales de la FUNDACIÓN TAC-TIVA asiste a dos sesiones de formación convocadas por profesionales de la Secretaría de la Mujer, Familia y Desarrollo Social con el fin de escuchar recomendaciones	**Para su verificación ver la CARPETA N.1 adjunta al presente informe:** 1.1. Actas de reuniones de seguimiento a la formulación del plan operativo y cronograma de actividades. 1.2. Registros fotográficos de las asistencias del equipo de profesionales de la FUNDACIÓN TAC-TIVA convocadas por profesionales de la Secretaría de la Mujer, Familia y Desarrollo Social. 1.3. Plan operativo y cronograma de actividades y Planeación temática propuesta para el desarrollo del convenio. 1.4. Diseño del plan académico de la cátedra EJE VIDA: 1.4.1. Maqueta EJE VIDA. 1.4.2. Aspectos relativos a los cursos de formación. 1.4.3. Presentación EJE VIDA. 1.4.4. Talleres asincrónicos EJE VIDA. 1.4.5. Videos de apoyo y documentos de consulta.	

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
Versión: 02	Vigencia: 05-2021



F- Informe Mensual de avances Convenio de Asociación N.1633 (2) - Word

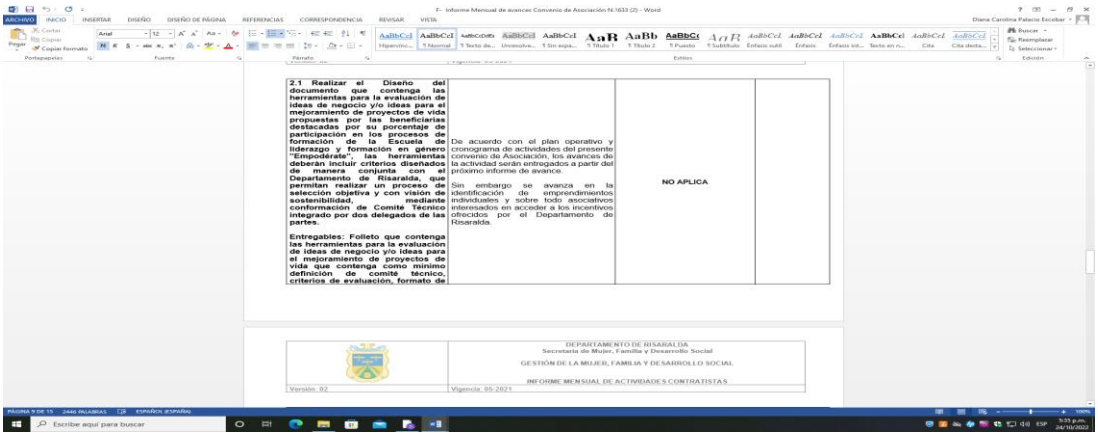
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

Versión: 02 | Vigencia: 05-2021

	✓ Test de evaluación inicial y final.		
1.4. Realizar la coordinación General de la nueva Fase de Escuela de liderazgo y Formación en Género "Empodérate" para la vigencia 2022, tanto de las Nuevas temáticas como de las ya establecidas en las vigencias anteriores. **Entregables: Presentar un (1) informe de coordinación de la implementación de la tercera fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones.**	Durante el periodo del informe, para el desarrollo de la presenta actividad, se desarrollaron las siguientes acciones: Se presenta el primer informe de coordinación relacionado con la implementación de la tercera fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento de Risaralda.	**Para su verificación ver la CARPETA N.3 adjunta al presente informe:** 3.1. Primer informe de coordinación relacionado con la implementación de la tercera fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento de Risaralda.	
ETAPA II **OBJETIVO N.2. APOYO AL DISEÑO Y APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO Y/O PROYECTOS DE VIDA DE MUJERES BENEFICIARIAS DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO "EMPODÉRATE" Y ENTREGA DE INCENTIVOS.**			

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

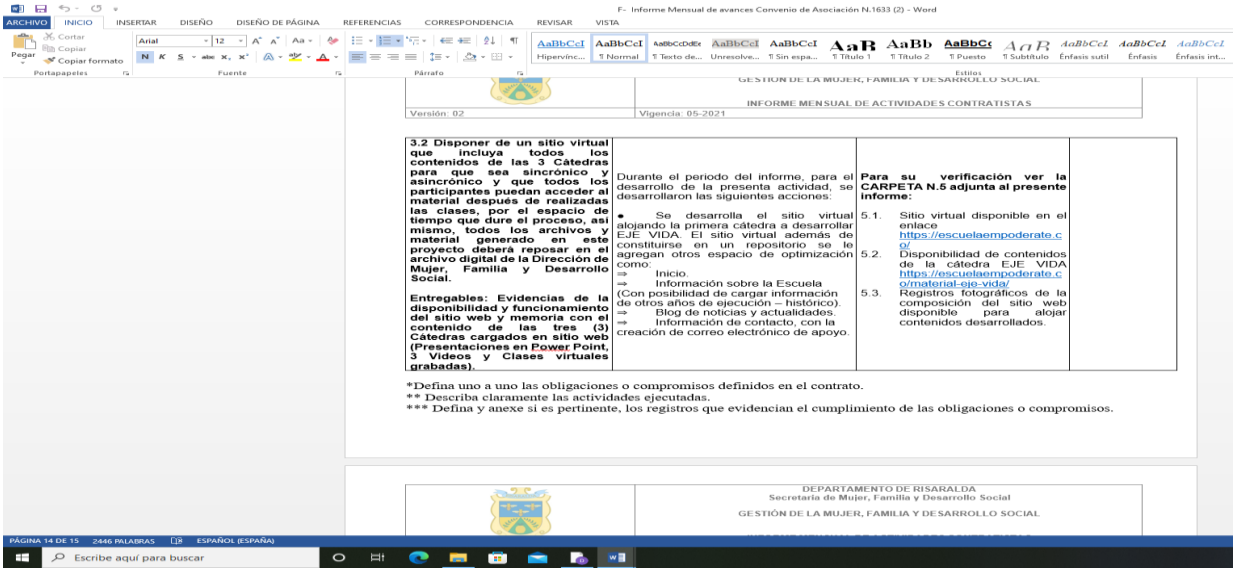
ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22



2.1 Realizar el Diseño del documento que contenga las herramientas para la evaluación de ideas de negocio y/o ideas para el mejoramiento de proyectos de vida propuestas por las beneficiarias destacadas por su porcentaje de participación en los procesos de formación de la Escuela de liderazgo y formación en género "Empodérate", las herramientas deberán incluir criterios diseñados de manera conjunta con el Departamento de Risaralda, que permitan realizar un proceso de selección objetiva y con visión de sostenibilidad, mediante conformación de Comité Técnico integrado por dos delegados de las partes. **Entregables: Folleto que contenga las herramientas para la evaluación de ideas de negocio y/o ideas para el mejoramiento de proyectos de vida que contenga como mínimo definición de comité técnico, criterios de evaluación, formato de**	De acuerdo con el plan operativo y cronograma de actividades del presente convenio de Asociación, los avances de la actividad serán entregados a partir del próximo informe de avance. Sin embargo se avanza en la identificación de emprendimientos individuales y sobre todo asociativos interesados en acceder a los incentivos ofrecidos por el Departamento de Risaralda.	**NO APLICA**	

2.2. Garantizar la entrega de incentivos a seis (6) mujeres beneficiarias de la Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" con las mejores ideas de negocio y/o ideas para el mejoramiento de proyecto de vida, previamente seleccionadas con metodología diseñada de manera conjunta para garantizar la transparencia del proceso y con el requisito de que cada una impacte a un mayor número de personas en el desarrollo de sus proyectos. **Producto. Detallar en que consiste el incentivo.** **- Se apoyará al Departamento con el acompañamiento necesario para la entrega de los incentivos en el Departamento de Risaralda.** **Entregables: Actas y registros fotográficos de la entrega de incentivos en especie a seis (6) mujeres beneficiarias de la Escuela de Liderazgo y Formación en**	La presente actividad o alcance depende de manera directa de la Actividad anterior o N.2.1 en la que se procede a través de la realización de un comité técnico a seleccionar los beneficiarios finales. Por tanto, acuerdo con el plan operativo y cronograma de actividades del presente convenio de Asociación, los avances de la actividad serán entregados a partir del próximo informe de avance.	**NO APLICA**	

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22



F- Informe Mensual de avances Convenio de Asociación N.1633 (2) - Word

GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

Versión: 02 | Vigencia: 05-2021

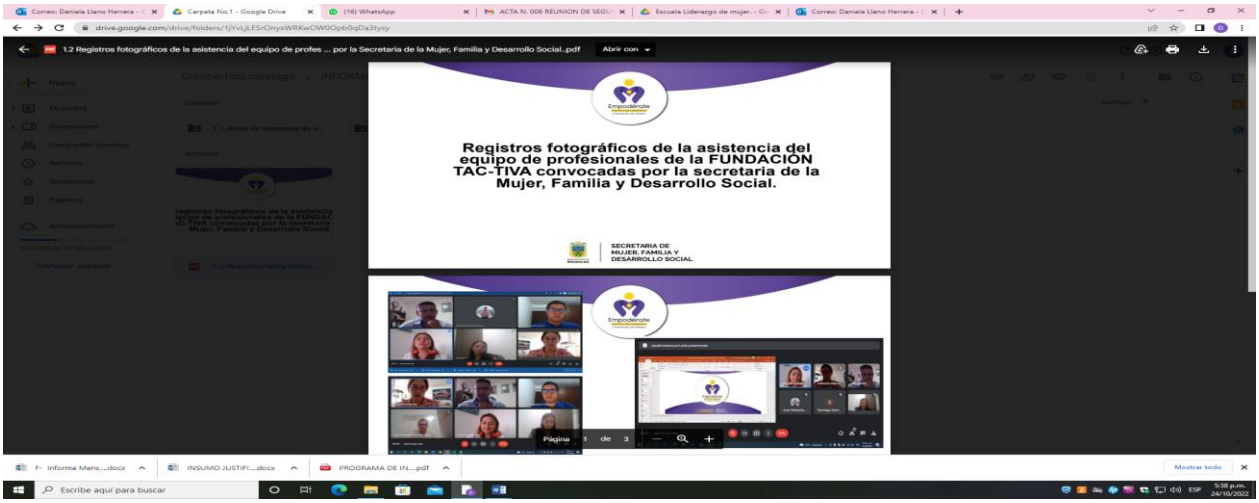
3.2 Disponer de un sitio virtual que incluya todos los contenidos de las 3 Cátedras para que sea sincrónico y asincrónico y que todos los participantes puedan acceder al material después de realizadas las clases, por el espacio de tiempo que dure el proceso, así mismo, todos los archivos y material generado en este proyecto deberá reposar en el archivo digital de la Dirección de Mujer, Familia y Desarrollo Social. **Entregables: Evidencias de la disponibilidad y funcionamiento del sitio web y memoria con el contenido de las tres (3) Cátedras cargados en sitio web (Presentaciones en Power Point, 3 Videos y Clases virtuales grabadas).**	Durante el periodo del informe, para el desarrollo de la presenta actividad, se desarrollaron las siguientes acciones: • Se desarrolla el sitio virtual alojando la primera cátedra a desarrollar EJE VIDA. El sitio virtual además de constituirse en un repositorio se le agregan otros espacio de optimización como: ⇒ Inicio. ⇒ Información sobre la Escuela (Con posibilidad de cargar información de otros años de ejecución – histórico). ⇒ Blog de noticias y actualidades. ⇒ Información de contacto, con la creación de correo electrónico de apoyo.	**Para su verificación ver la CARPETA N.5 adjunta al presente informe:** 5.1. Sitio virtual disponible en el enlace https://escuelaempoderate.co/ 5.2. Disponibilidad de contenidos de la cátedra EJE VIDA https://escuelaempoderate.co/material-eje-vida/ 5.3. Registros fotográficos de la composición del sitio web disponible para alojar contenidos desarrollados.	

*Defina uno a uno las obligaciones o compromisos definidos en el contrato.
** Describa claramente las actividades ejecutadas.
*** Defina y anexe si es pertinente, los registros que evidencian el cumplimiento de las obligaciones o compromisos.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

PÁGINA 14 DE 15 2446 PALABRAS ESPAÑOL (ESPAÑA)

Escribe aquí para buscar



1.2 Registros fotográficos de la asistencia del equipo de profes ... por la Secretaría de la Mujer, Familia y Desarrollo Social.pdf

Registros fotográficos de la asistencia del equipo de profesionales de la FUNDACIÓN TAC-TIVA convocadas por la secretaría de la Mujer, Familia y Desarrollo Social.

SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

Página 1 de 3

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

EJES POLITICA PÚBLICA	TEMATICA	TALLERES
EJE VOZ mujeres empoderadas y visibles, transformando escenarios de inequidad. Temáticas objeto convenio N. 1633: (Equidad de género, liderazgo, participación social y política, habilidades blandas, prevención de violencia política).	**"EMPODÉRATE" CONOCE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y ENFOQUE DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA - INSPIRA TU LIDERAZGO!** (CONCEPTOS SOBRE GÉNERO, POLITICA PUBLICA DE EQUIDAD DE GENERO Y HERRAMIENTAS OFRECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA)	TALLER N. 1 EMPODERATE DE TU VIDA
	"ELLAS YA LO LOGRARON, NOSOTRAS TAMBIEN" (MODELOS EN EL MUNDO DE ORGANIZACIONES DE MUJERES CON INCIDENCIA POLITICA) **CASO GOLDA MEIR, CASO INDIRA GANDHI.**	TALLER N.2 "ELLAS LO LOGRARON, NOSOTRAS TAMBIEN"
	GENERANDO NUEVAS FORMAS DE RELACIONARME "CONFIANZA ENTRE MUJERES" (EL PRINCIPIO DE LA SORORIDAD)	TALLER N.3 LIDERAZGO POLÍTICO
	HABIL Y ESTRATEGA PARA EL LIDERAZGO FEMENINO (COMUNICACIÓN ASERTIVA)	TALLER N.4 LIDERAZGO FEMENINO
	¡RECONOZCO MIS DERECHOS Y DEBERES!, "CONSTRIBUYO A LA TRANSFORMACION SOCIAL" (CONPES 4080, LEY 1257 DEL 2008, LEY 581 DEL 2000, ENTRE OTRAS)	TALLER N.5. ¡RECONOZCO MIS DERECHOS Y DEBERES!, "CONSTRIBUYO A LA TRANSFORMACION SOCIAL"



1. La representante legal (DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA, actuando en representación legal de la ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TACTIVA declara que el DEPARTAMENTO DE RISARALDA se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del convenio No interno 1633, SECOP II No CO1.PCCNTR.3832012 de fecha 25-07-2022, y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

2. El representante legal o revisor fiscal) igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del convenio respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las certificaciones)

3. EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, declara a paz y salvo a ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TACTIVA, en razón del convenio No interno 1633 SECOP II No CO1.PCCNTR.3832012 de fecha 25-07-2022 sin perjuicio que el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y de más obligaciones exigidas al contratista (ESTE SOLO SI NO HAY PENDIENTE ALGUNA RECLAMACION O INCUMPLIMIENTO DE PARTE DE LA PARTE ASOCIADA O COOPERANTE);

Diana Marcela Aguirre.

Firma
DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA
Rel. Legal o Interventor (s) - Entidad

Firma.
ALEJANDRA CORTES GARCÍA
Interventor(a) (del departamento)

Nombre de quien elaboró: Daniela Llano Herrera-Abogada Contratista Gobernación de Risaralda.